



Código: COM 13 – 15

Fecha: 3/11/15

Título: COMUNICADO TECNICO

Página 1 de 1

Se informa a los equipos de las categorías Turismo Carretera, TC Pista, TC Mouras y TC Pista Mouras que a partir de la próxima competencia, el sistema de luces reglamentario (luz de lluvia fijas y laterales parpadeantes) deberá encenderse conjuntamente cuando el vehículo se pone en contacto. De esta manera las luces funcionaran en todo momento y será de uso obligatorio.



Ing. Alejandro Solga
Gerente Técnico